CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15627

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 2 de febrero de 2025, el **distrito de Mariscal Benavides**, de la **provincia de Rodríguez de Mendoza, región Amazonas**, cumple su **sexagésimo noveno aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,519 habitantes.

Que, el **2 de febrero de 1956**, durante el gobierno del ex presidente, Manuel Arturo Odría Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Mariscal Benavides,** el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 12639,** que en su artículo 1° dice: créase el distrito de Mariscal Benavides en la provincia de Rodríguez de Mendoza del departamento de Amazonas, cuya capital será el pueblo denominado Callejón, que en lo sucesivo, se llamara Mariscal Benavides. Artículo 2°. El distrito tendrá como anexos los centros poblados: Juandil, Tarasca, Pilancón, San Antonio, Michina y Calzada; los límites del distrito serán: Limita por el norte y oeste, con el distrito de Longar; por el este y sur, con el distrito de San Nicolás.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Mariscal Benavides**, **de la provincia de Rodríguez de Mendoza, región Amazonas**, por su **LXIX aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Santos Oved Chuquivala Gómez, alcalde del **distrito de Mariscal Benavides**, de la **provincia de Rodríguez de Mendoza, región Amazonas**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Mariscal Benavides**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:23:38-0500